

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2021-00010-00.

En los términos del artículo 75 del Código General del Proceso se acepta la sustitución que hace el mandatario de Olga Lucía Gómez Beltrán al doctor Jonathan Alexander Ángel Badillo, abogado en ejercicio, identificado con C.C. 1.100.967.938 y portador de la tarjeta profesional 357.337 del C. S. de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON  
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ecec2b51ba4a377b529d432f7db2da3d702c651816d450699b64664038013da0

Documento generado en 07/07/2021 04:36:45 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>